## **ACUERDOS**

## **CONSEJO DIRECTIVO**

## SESIÓN EXTRAORDINARIA-Nº 8/2023

## ACUERDO Nº EX.-Nº8/2023-01

En Sesión Extraordinaria Nº8/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 3 de noviembre de 2023, se acuerda por unanimidad, y en virtud del Artículo 72°-4 de la Ley General de Servicios Eléctricos, aprobar el Procedimiento Interno de Requerimientos para la implementación del Mecanismo de Protección al Cliente contemplado en la Ley N° 21.472.

<u>CERTIFICADO</u>: Bajo la responsabilidad del Vicepresidente y del Secretario del Consejo Directivo se certifica que el acuerdo antes referido fue adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de noviembre de 2023, mediante video conferencia, en los términos de los artículos 25 y 33 de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional, y contó con un 100% de quorum. Por otra parte, se certifica que el acuerdo mencionado fue adoptado por unanimidad.

Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente

Sr. Humberto Espejo Paluz

Vicepresidente

Sr. Felipe Cabezas Melo

Consejero

Sra. Blanca Palumbo Ossa

Conseiera

Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Consejero

Sr. Mario Cuevas Matas

Secretario Consejo Directivo